Jojutla Morelos a 4 de febrero del año 2014

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013 - 2015

ACTA DE SESION ORDINARIA
DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO.

Siendo las diez horas con treinta y nueve minutos, del día 3 de febrero del 2014 se reunieron los C.C. Integrantes de este Consejo, Lic. Hortencia Figueroa Peralta, Presidenta Municipal Y de Consejo, C. Bertha Díaz Torres, C. José Luis García Martínez, Profr. Alejandro Cruz Cornelio ing. Ernesto Monter Monter, C. Alfonso Ocampo Suazo y el Lic. Alejandro Chávez Carmona en su calidad de consejeros, ante el Lic. Misael Domínguez Arce quien actúa como secretario técnico de este consejo, con la finalidad de llevar a cabo la 14ª sesión ordinaria de Consejo Consultivo Ciudadano en los términos de los artículos, 14,16 y 18 del Reglamento interior del mencionado bajo el siguiente orden del día:

1.- Pase de lista de la presente sesión.
2.- Declaración legal del quórum.
3.- Lectura y aprobación del orden del día.
4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5.- informe general del Lic. Misael Domínguez Arce.
6.- Participación del C. Epifanio Toledo Jiménez.
7.- Asuntos Generales
8.- Clausura de la sesión.

ACUERDOS

PRIMERO: En atención al 1er punto del orden del día, referente al pase de lista, a cargo del Lic. Misael Domínguez Arce, Secretario Técnico de éste Consejo, encontrándose presentes seis de los integrantes, el C. Saúl medina Villagómez y el Lic. Roberto Yáñez Hernández por motivos laborales se disculparon, de no asistir a esta sesión.

SEGUNDO: En atención al 2º punto del orden del día, se determina quórum existente.

TERCERO: En atención al 3er punto del orden del día, referente a la lectura y aprobación del orden del día, solamente se cambió el orden de participación del 5º por el 6º y el 6º por el 5º, este fue aprobado por unanimidad de votos.

CUARTO: En atención al 4º punto del orden del día referente a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, fue leída y aprobada por unanimidad de votos.

QUINTO: En atención al 5º punto del orden del día referente a la participación del C. Epifanio Toledo Jiménez, Director de servicios públicos Municipales, antes de iniciar su participación, el Ing. Monter comentó: que se tiene que respetar el medio ambiente, no tirando basura en lugares prohibidos, y que es muy notorio que Jojutla se ve diferente, que ya no hay la misma cantidad de basura tirada en las calles, que se ve mas limpio, opinión de todos los consejeros.

El C. Director de servicios públicos, dio a conocer "El plan de barrido de la Ciudad de jojutla" así como "la ficha técnica del plan de trabajo en materia de recolección de basura en el Municipio". Mismo que se anexa a este documento.

Se menciona que en algunos lugares de Jojutla, el barrido no es eficiente, ya que arrastran la basura y dejan toda la tierra, en sitios donde ya esta limpio, de tal forma que se sugiere que se tenga personal

que supervise el trabajo y que las áreas que se asignen para barrer, sean más cortas, pero que queden más limpias.

A un año de trabajo de esta administración, se requiere que se de a conocer cuantas y cuales son las necesidades prioritarias, que se requieren en cuanto a material humano, como de trabajo, para eficientar la calidad del mismo.

Se comenta que presenten un proyecto de trabajo, a la Lic. Hortencia Figueroa Peralta, en el cuál se dé a conocer, cuanto costaría cubrir todo Jojutla eficientemente en el barrido, por que de otra manera no se avanzaría y menos con el poco personal que se tiene, además se requiere incentivar y motivar al personal para que mejoren su trabajo. Así como organizar una "campaña fuerte" de conciencia a la Ciudadanía de que no tiren basura, enfocada principalmente a la gente adulta.

Que el Ayuntamiento por conducto de esta Dirección, realicen el barrido a las 5:00 horas de la mañana y que previa platica, con los comerciantes, barran y recojan la basura que les corresponda, en base a la organización de una campaña socializadora con la Ciudadanía y comerciantes. Ya que no es posible contratar más trabajadores, pero sí aumentarles una hora más de trabajo, prioridad que la basura mas visible se recoja, que los vecinos del primer cuadro de la Ciudad participen con esta campaña de limpieza, diseñar un plan de limpieza e incentivar a la gente para que participen con mayor educación y conciencia, sugiere la Lic. Hortencia Figueroa Peralta, exhortando a los trabajadores. Para que su trabajo lo hagan bien.

Como alternativas de solución para el correcto barrido de las principales avenidas de Jojutla, que los autos no se estacionen, para poder facilitar el barrido a los trabajadores.

Que cada 15 días por lo menos, se realice un barrido general a conciencia, propuesta del Profr. Alejandro Cruz., y que las calles que se encuentren habilitadas por la obra, se aplique y programe esta campaña para barrer, que todas estas ideas y observaciones, se aterricen, para que antes de semana santa tengamos un Jojutla limpio, reforzando al personal para mejorar la limpieza de las calles, y tal vez no sean necesarios los carritos recolectores, ya que los comerciantes notarían el cambio.

El Consejo Consultivo Ciudadano, están dispuestos a apoyar en todos lo que esa Dirección solicite, referente a las campañas de limpieza de la ciudad, que todas estas ideas queden plasmadas como acuerdo se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

También que comunicación social intervenga en la estación de radio invitando a la ciudadanía a participar en la limpieza de la ciudad.

Que el boletín informativo, de ya a conocer los objetivos que se pretenden realizar, ya que algunos están en función.

Crear en los días sábados eventos Artísticos y Culturales, coordinados con las campañas de limpieza; el Profr. Alejandro Cruz, se agrega al trabajo de esa dirección para crear "la campaña integral de la limpieza" dentro de dos semanas próximas.

Se sugiere, que se cheque, que los vehículos que se estacionan más tiempo de lo establecido, incluso los propios comerciantes que dejan sus carros estacionados todo el día, tomen medidas de solución.

SEXTO: En atención al 6° punto del orden del día, referente al informe general que presenta el Lic. Misael Domínguez Arce, secretario técnico de este consejo., en base al Reglamento Interior del Consejo Consultivo Ciudadano, se dio a conocer el informe por escrito de las sesiones ordinarias y extraordinarias, correspondientes del mes de agosto al mes de Diciembre del 2013, mismo que se anexa a la presente acta.

Una vez analizado el informe del Consejo Consultivo Ciudadano y hechas las aclaraciones y opiniones al mismo, en votación económica, por unanimidad de votos se aprueba que el coordinador del Consejo Consultivo Ciudadano autorice este informe, así también se aprueba entregar el informe cada cuatro meses, para la evaluación de las actividades de este consejo. Y se acuerda crear un correo electrónico de este consejo, al cual se reciba y envie toda información.

SIETE: En atención al 7° punto del orden del día, referente a asuntos generales, se encuentra lo siguiente:

En uso de la voz la Ciudadana Presidenta Municipal informa que la explanada correspondiente al auditorio municipal, será liberada de los comerciantes que están indebidamente instalados ahí y que solamente 20 de los 80 se resisten a aceptar su reinstalación, que el Consejo Consultivo Ciudadano intervenga apoyando para su pronta solución, que pretende rescatar ese espacio público, remodelándolo y dándole otra imagen para la ciudadanía.

Y finalmente los integrantes de este consejo solicitan a la Lic. Figueroa Peralta, una identificación oficial, que los acredite como miembros activos de este Consejo 2013-2015, mismo que la Ciudadana Presidenta Municipal instruye girar oficio con esta indicación a comunicación social para su valoración.

OCHO: En atención al 8° punto del orden del día referente a la clausura de esta 14ª reunión ordinaria se dan por concluidos los trabajos, siendo las 13:44 horas por conducto oficial de la Presidenta Municipal.

LIC.HORTENCIA FIGUEROA PERALTA.

PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO.

Lic. Alejandro Chávez Carmona.

Ing. Ernesto Monter Monter.

C. Alfonso Ocampo Suazo.

C. José Luis García Martínez

Profr. Alejandro Cruz Cornelio

C. Bertha Díaz Torres

LIC. MISAEL DOMINGUEZ ARCE.

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013 - 2015

SECRETARIO TÉCNICO.